

## INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 12 de Abril del 2016

Señores  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FORTUNAGRO S.A  
Ciudad.-

Estimados Señores:

Por medio de la presente propongo a consideración de Ustedes, el presente informe del examen realizado a los Libros Contables y Sociales de la compañía "FORTUNAGRO" al 31 Diciembre del 2015.

En cuanto al cumplimiento de las normas legales, Estatutarias y Reglamentarias al igual que las resoluciones de la Junta General, he observado que estas han sido cumplidas por la Administración.

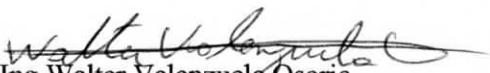
De la revisión de los Libros y Documentos estos se encuentra actualizados y debidamente firmados, los Comprobantes y Registros Contables, son llevados y conservados de acuerdo a Normas legales y regulaciones dictadas por el organismo competente, la custodia de todo los Documentos, Libros y Registros presentados adecuadamente organizados y bajo la Administración.

Para el desempeño de mi gestión he cumplido con lo dispuesto en el Art. 321 de la ley de Compañías.

Las cifras presentadas en los Estatutos Financieros tienen correspondencia directa con los Registros Contables, los mismos que han sido preparados y representados de acuerdo con principios Contables de general aceptación y regularizados por la Superintendencia de Compañías.

En mi opinión los Estados Financieros presentan razonables la situación financiera de "Fortunagro S.A" al 31 de Diciembre del 2015.

ATENTAMENTE

  
Ing Walter Valenzuela Osorio

C.I. 0913076212

COMISARIO